

Preguntas y Respuestas

Primer Llamado Licitación Pública Programa Becas Laborales Para la Ejecución de la Iniciativa Denominada "Plan Nacional de Alfabetización Digital 2021"

Preguntas OTEC	Respuestas OTIC
Punto 5.3.2 – Se indica que se debe hacer seguimiento para verificar ritmo de trabajo, ello implica revisar que el participante realice Evaluaciones, complete actividades y permanezca en plataforma un mínimo de tiempo diario y semanal. Mi consulta es: ¿La información del detalle de las actividades realizadas por el alumno y también el tiempo en plataforma, será revisada por el OTEC directamente en SIC? O se habilitará otra plataforma para poder supervisar al alumno y su interacción con el curso. Por otro lado, se indica en el punto 1.5 se indica "Ser el responsable del registro en el SIC, asegurando que se ingresen los datos de contactos válidos y correctos de cada participante para que el SENCE, el OTIC o el ejecutor pueda realizar seguimiento." ¿eso significa que SIC se actualiza solo o que debemos alimentar SIC con los datos que tengamos del participante y su avance los cuales obtenemos de otro medio de verificación más directo y distinto de SIC?	Estimado Oferente: si la información del detalle de avance se revisara directamente en SIC. Correcto SIC se actualizará cuando la tablet se conecte a Internet, por ende, el OTEC debe cautelar mediante acompañamiento que el participante efectivamente se conecte a internet periódicamente.
Punto 7.4.3- Estrategias de respuestas y reclamos. Se solicita presentar protocolo para la asistencia técnica y soporte de Tablet, Pero el protocolo del proveedor es desconocido por el OTEC al momento de la licitación. ¿Cuál es el protocolo del proveedor?	Estimado Oferente: Propuesta del Proveedor de Tablets RICOH Chile con las especificaciones de la mesa de ayuda y soporte técnico se encuentra publicada en página web del OTIC www.oticdelcomercio.cl. Adicionalmente se publicará protocolo estándar del proveedor RICOH CHILE.
¿qué pasa si se envía un Tablet a servicio técnico y este no es entregado conforme a los plazos indicados para ejecutar el curso?	Estimado Oferente: en caso de adjudicar, si se llegase a dar dicha situación se vera de forma individual, y se tomarán las medidas pertinentes para que el participante no se vea perjudicado.
Con respecto al cronograma de Seguimiento y acompañamiento, este indica fechas a completar por semana, valorando el curso en 12 semanas. ¿Se debe indicar fechas tentativas en cada semana o se deja en blanco a la espera de inicio real de curso, planificando por semana en "bruto" y no con fecha específica?	Estimado Oferente: Indicar fechas tentativas de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5 de las bases técnicas se recomienda que sea desde la firma de contrato, dicha fecha se proyecta que sea alrededor del 19/01/2022, no obstante, las fechas pueden variar dependiendo de los procesos previos.
¿La Tablet viene con chip de internet incluida o con la opción de ponerle un chip para internet?	Estimado Oferente: Viene incorporado en la Tablet. Proveedor RICOH, incluye plan de Servicios de internet móvil: PLAN EMPRESA- 6 MESES DE SERVICIO. tecnología 4G LTE- Plan con Internet de 60 GB Libres/Mensuales: una vez consumida la cuota de navegación contratada, no cortará el servicio de navegación, la velocidad disminuye a 256Kbs de subida y bajada permitiendo al usuario mantener la navegación a estas velocidades en sus dispositivos sin cargos adicionales.



¿Cómo se fijará la duración del curso (Fecha de inicio y término)?	Estimado Oferente: Indicar fechas tentativas de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5 de las bases técnicas se recomienda que sea desde la firma de contrato, dicha fecha se proyecta que sea alrededor del 19/01/2022, no obstante, las fechas pueden variar dependiendo de los procesos previos.
¿Si un alumno desiste de hacer el curso, una vez que recibió y firmó la recepción de la tablet? ¿Podemos reembolsar igual ese material?	Estimado Oferente: Las Tablets se descuentan y está estipulado en el numera 8,1 de las Bases Administrativas "Anticipo".
¿Este curso contempla subsidio por conexión?	Estimado Oferente: No contempla subsidio de conexión. El dispositivo incluye conexión a internet.
El anexo 3 no indica estructura de costo, ¿dónde se coloca este ítem?	Estimado Oferente: Corresponde al ítem N°3 "Costos" del Anexo N°3.
Se Requiere Carta de local	Estimado Oferente: En la licitación no aplica. Sólo lo indicado en el numeral 4.5 de las bases: El OTEC adjudicado que no cuente con una oficina administrativa en los términos que dispone el artículo 21 de la ley 19.518, en la región en la que resulte adjudicado, deberá acreditar ante el OTIC contar con una oficina de contacto o de atención de público. Esta oficina deberá cumplir con las condiciones que establece el numeral 1.4 de las Bases Técnicas del Programa Becas Laborales. numeral 10.5 de las bases: ANTECEDENTES QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR AL MOMENTO DE SUSCRIBIR EL CONTRATO, letra g) Información y documentos que acrediten la disponibilidad de atención de público o de contacto, en caso de corresponder, debiendo presentar alguno de los siguientes documentos: -Título de dominio de la infraestructura, o -Contrato de arriendo de la infraestructura, o - Carta de promesa de cesión, arriendo o usufructo de la infraestructura
Qué pasa si un alumno no termina el curso y se queda con el Tablet ¿se descuenta este valor al OTEC?	Estimado Oferente: si se descuenta y está estipulado en el numera 8,1 de las Bases Administrativas "Anticipo".
¿Tiene algún seguro el Tablet frente a alguna falla?	Estimado Oferente: Si, las tablets tienen garantías para fallos y manipulación, propuesta adjudicada del proveedor RICOH CHILE publicada en nuestra página web www.oticdelcomercio.cl
¿Cuándo estará definido el valor de la Tablet?	Estimado Oferente: El valor fue publicado en la página web del OTIC: Valor Neto Unidad Tablet \$ 207.920 + IVA= \$247.425 (el valor del dispositivo es parte del valor participante).
¿El curso se puede desarrollar en menos de 12 semana?	Estimado Oferente: Este programa no tiene horas diarias de ejecución. Las 3 horas indicadas son promedio sugerido de acuerdo a la duración del Plan Formativo y a lo que un participante de las características de la población objetivo a la que apuntamos podría dedicar a un curso de auto instrucción como este. No es una obligación. Cada alumno avanzará en la medida de sus posibilidades. No se pueden aumentar o disminuir. Debe realizarse en el plazo de los 3 meses. Lo que cuenta es el porcentaje de avance, las actividades claves y la evaluación final de cada módulo y del PF. El trabajo del OTEC es monitorear que el participante avance y realice las actividades en los plazos del curso.
¿Los participantes estarán circunscritos a un área geográfica	Estimado Oferente: Los participantes están circunscritos a la comuna de
definida?	la región del curso licitado en la parrilla de cursos de la licitación.



En la página 4 punto 4.2 párrafo uno dice que El valor por participante que podrá ofertar el proponente deberá encontrarse dentro del rango de los quinientos cincuenta mil pesos (\$550.000) y seiscientos mil pesos (\$600.000). Este Valor Participante (VP) incluye todas las acciones ligadas al seguimiento y acompañamiento que realizará el ejecutor a cada participante durante la realización del curso, más el dispositivo móvil, material instruccional e internet por cuatro meses.

a.- ¿la instalación de Internet Móvil lo contrata el OTEC?. b.- ¿Cuándo se habla de dispositivo móvil el alumno debe devolver este dispositivo o queda en poder del alumno? c.- Porque se solicita internet por 4 meses si el cronograma

de desarrollo del curso es de 12 semanas?

grupales y de cuantas horas?

En la página 8 Punto 5.3.1 dice Les corresponde realizar el seguimiento y acompañamiento a los participantes del curso, en cuanto a los avances que presenten en la realización de las actividades del curso. De igual forma deben efectuar el acompañamiento al proceso de aprendizaje y entregar orientaciones académicas y personales, específicas y personalizadas ¿El tutor debe realizar clases presenciales

en el domicilio de cada alumno o se puede efectuar asesorías

Estimado Oferente: Viene incorporado en la Tablet. Proveedor RICOH, incluye plan de Servicios de internet móvil. tecnología 4G LTE- Plan con Internet de 60 GB Libres/Mensuales: una vez consumida la cuota de navegación contratada, no cortara el servicio de navegación, la velocidad disminuye a 256Kbs de subida y bajada permitiendo al usuario mantener la navegación a estas velocidades en sus dispositivos sin cargos adicionales.

El dispositivo queda en poder del alumno, finalizado el curso. Se solicita 4 meses para cubrir posibles retrasos de participantes, debido a que curso debe ser ejecutado en 3 meses.

Estimado Oferente: El Otec propone estrategias de acompañamiento. Numeral 5.3.3. Estrategia de acompañamiento al participante en el proceso de aprendizaje. El ejecutor debe presentar el conjunto de actividades de acompañamiento que faciliten a los participantes el logro de los aprendizajes a través de la orientación personalizada por parte del tutor. Las actividades de acompañamiento deben ser detalladas en un cronograma considerando los contenidos de los módulos del plan formativo. (como: reuniones, llamadas, citas o cualquier asesoría que se comprometa con el participante, en horario y forma).

Adicionalmente la estrategia de acompañamiento deberá considerar: a) Las herramientas de comunicación (sincrónicas o asincrónicas) que utilizará el ejecutor para optimizar el proceso de acompañamiento al participante. Las herramientas deben ser adecuadas para la población obietivo.

Propuesta de reforzamiento para participantes con menor rendimiento que incluya metodología y criterios de selección de participantes.

Estimado Oferente: las debe realizar mientras se ejecute el curso.

¿Estas asesorías presenciales se consideran dentro de las 181 hrs que dura el curso?

En la página 35 en el punto 1.4 OFICINA Y PLATAFORMA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO O DE CONTACTO, dice textual "Los ejecutores deberán implementar una plataforma tecnológica que permita la comunicación en línea con los postulantes o participantes de los cursos para atender sus consultas, prestar apoyo en distintas instancias y realizar todos los procesos asociados a la ejecución del curso, para ello deberá estar disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana (24/7) y permitir el acceso y la comunicación desde múltiples dispositivos y plataformas. Además, a esta plataforma deberán tener acceso los OTIC para comunicación con el ejecutor y revisión de la atención de los postulantes y participantes, a través de opciones de reportes de la plataforma que permitan la trazabilidad de la atención de estos actores en la plataforma. ¿esta plataforma puede ser la misma Aula virtual del OTEC?

¿Cuántos meses se consideran para ejecutar el curso y todos sus procesos? (En las bases se mencionan 4 y 3 meses, y en el plan formativo 3 meses).

Estimado Oferente: Si puede ser la misma Aula virtual del OTEC, deben cautelar cumplir con los tiempos de respuesta y que sea de fácil acceso para los participantes, SENCE y OTIC, además se detalla con mayor profundidad su funcionamiento. Plataforma propia del OTEC, 24/7 es que funcione 24 horas de lunes a domingo, debe estar disponible la plataforma para cualquier consulta de los participantes. Esto no necesariamente significa la presencia de una persona(s) que responda sino permitir el acceso y la comunicación desde múltiples dispositivos y plataformas. (por ejemplo, mensajes estándar de respuesta, respuestas de call center automatizadas, que se responden posteriormente en horarios hábiles, página de internet del OTEC donde pueda dejar una consulta para posterior respuesta, etc.).

Estimado Oferente: De acuerdo con el Numeral 5 de las bases técnicas, el curso debe ser ejecutado en promedio de 3 meses.

¿Qué fechas de inicio se deben considerar para las fechas del cronograma de seguimiento y acompañamiento?

Estimado Oferente: Indicar fechas tentativas de acuerdo con lo establecido en el Numeral 5 de las bases técnicas se recomienda que sea desde la firma de contrato, dicha fecha se proyecta que sea alrededor del 19/01/2022, no obstante, las fechas pueden variar dependiendo de los procesos previos.



máximo del equipo de trabajo, deben cautelar que la cantidad permit responder a la dudas o reclamos. ¿Es deben adjuntar los curriculums, certificados de título y certificados que acrediten experiencia docente y laboral al momento de postular? ¿Se incluyen en el anexo 3? ¿Cuál es el valor para descontar por el ítem de conexión a internet por alumno? Sí deserta un alumno y no devuelve la Tablet ¿se descuenta el monto al Otec? Sí deserta un alumno y no devuelve la Tablet e ingresa un alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la Tablet al monto al Otec? Sí deserta un alumno y no devuelve la Tablet e ingresa un alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la Tablet o guimiento y a compañamiento sí se desconoce como estará diseñado el curso en la Tablet (tipos de recursos didácticos, cantidad de actividades específicas de evaluación, etc.)? Sí la Tablet no funciona ¿se considera reemplazo de evaluación, etc.)? Sí la Tablet no funciona ¿se considera reemplazo o tendría el Tablet? ¿Como podemos definir una estrategia de soporte técnico si se desconoce cual es el procedimiento establecido por el proveedor de Tablet?, ya que es el proveedor de Tablet e el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de Tablet?, ya que es el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? ¿Es pueden considerar sesiones de tutoría grupales e individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿es is así, so cevigirá la evidencia de la realización de cada sesión? ¿Estimado Oferente: Si, a través de videos y según lo disponga el ejecuto sobre plataforma OTEC.		
certificados que acrediten experiencia docente y laboral al momento de postular? ¿Se incluyen en el anexo 3? ¿Cuál es el valor para descontar por el ítem de conexión a internet por alumno? Sí deserta un alumno y no devuelve la Tablet ¿se descuenta el monto al Otec? Sí deserta un alumno y no devuelve la Tablet e ingresa un alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la Tablet? Sí deserta un alumno y no devuelve la Tablet e ingresa un alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la Tablet? Sí deserta un alumno y no devuelve la Tablet e ingresa un alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la Tablet? ¿Cómo podemos diseñar actividades específicas de esguimiento y acompañamiento si se desconoce como estará diseñado el curso en la Tablet (tipos de recursos didacticos, cantidad de actividades por módulo, formas de evaluación, etc.)? Sí la Tablet no funciona ¿se considera reemplazo o reparación² ¿que sucede con los días en que el alumno no tendría el Tablet? ¿Cómo podemos definir una estrategia de soporte técnico si se desconoce cuál es el procedimiento establecido por el proveedor de Tablet?, va que es el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿ECI Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet?, va que es el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿ECI Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? ¿ECI Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? ¿ECI Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? ¿ECI Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle, por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento? Estimado Oferente: Las tablets serán cargada solo con el Plan Formativi da sobre plataforma OTEC.		máximo del equipo de trabajo, deben cautelar que la cantidad permita
Si deserta un alumno y no devuelve la Tablet ¿se descuenta el monto al Otec? Si deserta un alumno y no devuelve la Tablet ése descuenta las Bases Administrativas "Anticipo". Si deserta un alumno y no devuelve la Tablet e ingresa un alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la Tablet? ¿Cómo podemos diseñar actividades específicas de seguiniento y acompañamiento si se desconoce como estará diseñado el curso en la Tablet (tipos de recursos didácticos, cantidad de actividades por módulo, formas de evaluación, etc.)? ¿Como podemos definir una estrategia de soporte técnico si se desconoce cuiá es el procedimiento establecido por proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? A la momento de la entrega, el Ejecutor tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? ¿Es pueden considerar sesiones de tutoría grupales e cigirá la evidencia de la realización de cada sesión? ¿El Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle, por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento? ¿Estimado Oferente: Si, a través de videos y según lo disponga el ejecuto sobre plataforma OTEC.	certificados que acrediten experiencia docente y laboral al	Estimado Oferente: Al momento de firma de contrato se debe enviar documentación de los tutores, para la propuesta se debe adjuntar la documentación del equipo TI.
el monto al Otec? Ias Bases Administrativas "Anticipo". Si deserta un alumno y no devuelve la Tablet e ingresa un alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la Tablet? ¿Cómo podemos diseñar actividades específicas de seguiniento y acompañamiento si se desconoce como estará diseñado el curso en la Tablet (tipos de recursos didácticos, cantidad de actividades por módulo, formas de evaluación, etc.)? ¡ La Tablet no funciona ¿se considera reemplazo o reparación? ¿qué sucede con los días en que el alumno no tendría el Tablet? ¿ Como podemos definir una estrategia de soporte técnico si se desconoce cuál es el procedimiento establecido por el proveedor de Tablet?, ya que es el procedimiento establecido por el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿ El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de Tablet? ¿ Estimado Oferente: Próximamente se publicará protocolo del proveedor de Tablet? Estimado Oferente: Al momento de la entrega, el Ejecutor tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? ¿ Estimado Oferente: Si, además se deberá dejar constancia y evidencia de individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿ si es así, se exigirá la evidencia de la realización de cada sesión? ¿ Estimado Oferente: Si, através de videos y según lo disponga el ejecuto sobre plataforma OTEC. ¿ Estimado Oferente: Las tablets serán cargada solo con el Plan Formativa sobre plataforma OTEC.		Estimado Oferente el Tablet incluye conexión, no hay cobro adicional.
alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la Tablet? ¿Cómo podemos diseñar actividades específicas de seguimiento y acompañamiento si se desconoce como estará diseñado el curso en la Tablet (tipos de recursos didácticos, cantidad de actividades por módulo, formas de evaluación, etc.)? Si la Tablet no funciona ¿se considera reemplazo o reparación? ¿qué sucede con los días en que el alumno no tendría el Tablet? ¿Como podemos definir una estrategia de soporte técnico si se desconoce cuál es el procedimiento establecido por el proveedor de Tablet?, ya que es el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? ¿Se pueden considerar sesiones de tutoría grupales e lor contenido. ¿Estimado Oferente: Al momento de la entrega, el Ejecutor tendrá acceso al contenido. ¿Estimado Oferente: Si, además se deberá dejar constancia y evidencia di individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿si es así, se exigirá la evidencia de la realización de cada sesión? ¿El Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle, por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento? ¿Las Tablet incluyen la licencia de office? Estimado Oferente: Las tablets serán cargada solo con el Plan Formativa sobre plataforma OTEC.		
seguimiento y acompañamiento si se desconoce como estará diseñado el curso en la Tablet (tipos de recursos didácticos, cantidad de actividades por módulo, formas de evaluación, etc.)? Si la Tablet no funciona ¿se considera reemplazo o reparación? ¿qué sucede con los días en que el alumno no tendría el Tablet? ¿Como podemos definir una estrategia de soporte técnico si se desconoce cuál es el procedimiento establecido por el proveedor de Tablet?, ya que es el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? ¿Se pueden considerar sesiones de tutoría grupales e individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿si es así, se exigirá la evidencia de la realización de cada sesión? ¿El Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle, por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento? ¿Estimado Oferente: Si, a través de videos y según lo disponga el ejecuto sobre plataforma OTEC. ¿Estimado Oferente: Las tablets serán cargada solo con el Plan Formativa de la cartivada solo con el Plan Formativa de la cartivada solo con el Plan Formativa solo cartivada solo cartivada solo con el Plan Formativa solo cartivada solo cartivada solo con el Plan Formativa solo cartivada	alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la	
reparación? ¿qué sucede con los días en que el alumno no tendría el Tablet? ¿Como podemos definir una estrategia de soporte técnico si se desconoce cuál es el procedimiento establecido por el proveedor de Tablet?, ya que es el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? ¿Se pueden considerar sesiones de tutoría grupales e individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿si es así, se exigirá la evidencia de la realización de cada sesión? ¿El Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle, por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento? ¿Las Tablet incluyen la licencia de office? Estimado Oferente: Próximamente se publicará protocolo del proveedor RICOH CHILE. Estimado Oferente: Al momento de la entrega, el Ejecutor tendrá acces al contenido. Estimado Oferente: Si, además se deberá dejar constancia y evidencia de lo conversado en dicha videollamada, referente al avance en la activida sincrónica. ¿El Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle, por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento? Estimado Oferente: Si, a través de videos y según lo disponga el ejecuto sobre plataforma OTEC.	seguimiento y acompañamiento si se desconoce como estará diseñado el curso en la Tablet (tipos de recursos didácticos, cantidad de actividades por módulo, formas de	
se desconoce cuál es el procedimiento establecido por el proveedor de Tablet?, ya que es el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico. ¿El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet? Estimado Oferente: Al momento de la entrega, el Ejecutor tendrá acceso al contenido. ¿Se pueden considerar sesiones de tutoría grupales e individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿si es así, se exigirá la evidencia de la realización de cada sesión? ¿El Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle, por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento? ¿Las Tablet incluyen la licencia de office? Estimado Oferente: Si, además se deberá dejar constancia y evidencia do lo conversado en dicha videollamada, referente al avance en la activida sincrónica. Estimado Oferente: Si, a través de videos y según lo disponga el ejecuto sobre plataforma OTEC.	reparación? ¿qué sucede con los días en que el alumno no	Estimado Oferente: Soporte técnico evaluará si es solo reparación o aplica cambio, dependiendo si aplica o no Garantía.
el proveedor de tablet? al contenido. ¿Se pueden considerar sesiones de tutoría grupales e individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿si es así, se exigirá la evidencia de la realización de cada sesión? ¿El Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle, por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento? ¿Las Tablet incluyen la licencia de office? Estimado Oferente: Si, a través de videos y según lo disponga el ejecuto sobre plataforma OTEC.	se desconoce cuál es el procedimiento establecido por el proveedor de Tablet?, ya que es el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte	RICOH CHILE.
individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿si es así, se exigirá la evidencia de la realización de cada sesión? ¿El Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle, por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento? ¿Las Tablet incluyen la licencia de office? Estimado Oferente: Las tablets serán cargada solo con el Plan Formativ	·	- · · ·
ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento? sobre plataforma OTEC. ¿Las Tablet incluyen la licencia de office? Estimado Oferente: Las tablets serán cargada solo con el Plan Formativ	individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿si es así,	Estimado Oferente: Si, además se deberá dejar constancia y evidencia de lo conversado en dicha videollamada, referente al avance en la actividad sincrónica.
	¿Las Tablet incluyen la licencia de office?	Estimado Oferente: Las tablets serán cargada solo con el Plan Formativo del curso el cual incluye un módulo de uso de herramientas office básico.



¿Para calcular el valor hora del alumno se considera incluir el monto de la Tablet?	Estimado Oferente: no existe el valor hora del alumno, las bases establecen el concepto de valor participante y para su cálculo se incluye el valor de la tablet.
Para el proceso de postulación ¿Un mismo equipo de profesionales se puede presentar en varias comunas?	Estimado Oferente: No existe por bases restricción acerca de la comuna, para el equipo TI o los tutores, no obstante, deben cautelar tener las personas necesaria para dar cumplimiento al programa sin retrasarse en las respuestas.
Si el oferente no tiene experiencia en la región a postular, pero si en otras regiones ¿qué nota tendría en el ítem de experiencia del oferente?	Estimado Oferente: si no tiene experiencia en la región a postular, tendrá nota 1, ya que la rúbrica Numeral 7.2.1. establece dicha nota para los cursos ejecutados en el programa con un porcentaje menor al 0.5%.
¿Las Tablet incluyen la sim?	Estimado Oferente: Si, cada Tablet incluye conectividad a internet a través de un plan de datos móvil.
Después de iniciado el curso ¿se pueden ingresar alumnos de reemplazo? Si es factible ¿hasta qué porcentaje de avance del curso se pueden incorporar?	Estimado Oferente: No se pueden realizar reemplazos, sólo nuevas incorporaciones hasta cubrir el cupo del curso, esto último hasta el 50% de ejecución del curso.
¿Cuántas veces podrán realizar cada evaluación los participantes?	Estimado Oferente: Las que veces que sean necesarias, debiendo activar el OTEC los mecanismos de apoyo que se requieran para que pueda aprobar la evaluación.
sí un alumno reprueba las evaluaciones de un módulo ¿podrá realizarla nuevamente posterior a la etapa de reforzamiento?	Estimado Oferente: Las que sean necesarias, debiendo activar el OTEC los mecanismos de apoyo que se requieran para que pueda aprobar la evaluación.
El valor del Tablet de 247.425 ¿incluye el plan de datos de conexión a Internet y la SIM?	Estimado Oferente: Si, incluye plan de datos para conexión a internet móvil y la tarjeta SIM.
El monto definido por concepto de compra de tablet \$247.425, se debe incorporar en la estructura de costos de cada uno de los cursos, en el ítem Subsidio Útiles y Herramientas????	Estimado Oferente: El valor de la tablet se incluye en el valor participante del Anexo N°3, ítem 3 "Costos".
En el punto 6 del anexo 3 indicar fuentes de la Información ¿a qué se refieren con esto?	Estimado Oferente: Las fuentes de información para la etapa de seguimiento corresponden a todos los medios desde los cuales los oferentes proponen recoger datos de los participantes para conocer su estado de avance y aprendizaje, incluyendo la revisión del porcentaje de avance en la plataforma SIC. La fuente de la información es desde donde recogerán la información, como: entrevistas directas con los participantes, calificaciones, entre otros). También ver letra a, b, c y d del numeral 5.4.1 seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. Cabe considerar que en SIC existirán instrumentos para que cargar formularios que muestren el trabajo realizado en las etapas de seguimiento y acompañamiento, los cuales deberán llenar con la información recogida a través de las fuentes de información propuestas y todas las actividades desarrolladas en la propuesta.
¿La plataforma planteada por Ricoh, permite ver el detalle de las actividades realizadas? ¿Es decir, si un participante realiza o no la evaluación del módulo 1 por ejemplo?	Estimado Oferente: Efectivamente, pues se mide el avance a través del porcentaje de avance alumno en el curso, el OTEC debe monitorear constantemente para verificar en que modulo, prueba u actividad va el alumno.



¿Podría ser posible visualizar el contenido a través de un demo?	Estimado Oferente: Nos encontramos solicitando el demo a la empresa Ricoh Chile.
¿Qué pasa si el tablet se echa a perder? ¿El proveedor	Estimado Oferente: Se entregará soporte al Tablet en dicho caso, sobre
Lenovo tendrá soporte en todas las regiones?	la cobertura depende de la amplitud técnica del proveedor.
¿Qué pasa si al participante se le pierde el tablet? o reporta	Estimado Oferente: No existe garantía que cubra esa condición, el
el robo del mismo?	participante no podrá seguir en el curso.
¿El anexo 13 puede ser enviado en digital? Es decir, ¿que el	Estimado Oferente: Las Bases Administrativas no tipifican que el Anexo
participante lo firme y lo envíe por mail o whatsapp?	N°13, pueda ser remitido en formato digital, debe ser firmado por el
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	alumno, ya sea en formato físico o digital.
¿Qué pasa si el participante no contesta los llamados? pero	Estimado Oferente: Según numeral 8.2.4: Para los participantes
podemos verificar que se intentó contactar por todos los	desertores, que no son considerados justificados, el OTEC deberá
medios disponibles?	demostrar que realizó a lo menos, por 2 medios de contacto, intentos se
medios disponibles:	
	seguimiento con el participante, los cuales demostraron que la persona
	no seguirá en el curso o demuestran la no respuesta por parte de estos,
	de lo contrario será considerado el descuento de \$110.000 pesos por no
	entrega del comprobante de seguimiento y acompañamiento.
¿Se cuenta con los canales de comunicación para escalar	Estimado Oferente: Lo invitamos a visitar www.oticdelcomercio.cl, en
soluciones de soporte que dependan de terceros? Por	ella encontrará la propuesta adjudicataria de RICOH CHILE. Y
ejemplo: comunicación con el fabricante de las Tablet,	Adicionalmente próximamente se publicará Protocolo estándar del
servicios de internet, licencias, u otros.	Proveedor.
De ser afirmativo lo anterior, ¿se cuenta con sus respectivos	Estimado Oferente: Próximamente se publicará protocolo del proveedor
SLA?	RICOH CHILE.
¿Qué sucede si el participante contesta no a algunos de los	Estimado Oferente: Según numeral 8.2.4: Para los participantes
ítems del anexo 13, pero el OTEC tiene como verificar que se	desertores, que no son considerados justificados, el OTEC deberá
trató de contactar y el participante no respondió?	demostrar que realizó a lo menos, por 2 medios de contacto, intentos se
	seguimiento con el participante, los cuales demostraron que la persona
	no seguirá en el curso o demuestran la no respuesta por parte de estos,
	de lo contrario será considerado el descuento de \$110.000 pesos por no
	entrega del comprobante de seguimiento y acompañamiento.
Anexo 14 El certificado de acreditación de experiencia	Estimado Oferente: Fe de Errata se encuentra publicada en nuestra
externa para oferentes cursos externos, según Fe de ratas de	página web www.oticdelcomercio.cl, Anexo N°14, no aplica para esta
otra Otic ya no aplica ¿ES así?	licitación.
Respecto al print de pantalla de plataforma SOFTWEB, al	Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el
revisar ya está ingresado valor capacitación unitario	Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora por Alumno
\$550.000 pero este programa se trata de asistencia técnica	deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los
, , , ,	
o seguimiento ¿se debe enviar pantallazo de la información	\$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación el resultado del
que está registrada? ¿pueden indicar cómo se completa?	Valor Participante multiplicado por el N° de Cupos del curso postulado.
	Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Se requiere un print de
	pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC a
	nuestra plataforma SOTWEB al curso postulado.
Junto con saludar le agradezco pueda responder la siguiente	Estimado Oferente: La Tablet incluye plan de datos para conexión a
consulta: Respecto al Internet que se debe proveer a los	internet móvil y la tarjeta SIM (el valor de la Tablet es parte del valor
participantes del curso a licitar, este está incluido junto con	participante).
la entrega de la app y el Tablet, ¿o es un costo que debe	
considerar el otec?	
Los 3 meses de duración del curso se deben considerar de	Estimado Oferente: Se consideran los días corridos para la ejecución del
lunes a viernes o son 90 días corridos de lunes a Domingo	curso, por lo mismo se debe estar disponible para consultas 24/7.
incluidos los feriados	
¿existe tope en los cupos a licitar?	Estimado Oferente: Efectivamente hay un monto límite a adjudicar por
	OTEC, según lo indicado en el numeral 8.2 de las bases administrativas
	"MONTOS MÁXIMOS A ADJUDICAR POR OTEC".
si el plan formativo es uno para todos los cursos ¿Es	Estimado Oferente: Si, el plan formativo es uno solo, y el anexo N°3 es
necesario subir el anexo 3 en todos los cursos a licitar?	por curso, cada curso es independiente a otro.
	po. ca.co, cada carso es macpenarios a ono.



ejemplo del manual se encuentra erróneo en el ítem valor hora alumno plan formativo se de l'este al seguimiento y a sono a s600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, por en Nº de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Participante, o prende, en dicho campo del Valor Participante, o prende, en dicho campo del Valor Participante, o prende, en dicho campo del Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Participante por en la Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Participante por ende en del valor Participante por ende en del valor Participante por ende en en del valor Participante por ende en del valor Participante en en del valor Participante por ende en del valor Participante en en del valor Participante en en del valor Participante en la valor Participante en en del valor Participante en en del valor Par	Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: El	Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el
deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los 5550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Estimado Oferente: la licitación no considera del Valor Participante, por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Estimado Oferente: la licitación no considera del Valor Participante, por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Solo del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Solo del migresar el monto del Valor Participante, que va desde los 550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Solo del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Aclarar como calcular los costos en el sistema so los costos en el sistema so michida de la multiplicación del Valor Participante, por el de la morticipante por el nº de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Setimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora por Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante, por el ofere del la tablete se parte del valor participante. Estimado Oferente: La licitación no considera valor participante por el partic		, and the second
S550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde a la multiplicación del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde a la multiplicación del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde a la multiplicación del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde a la multiplicación del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde a la multiplicación del Valor Participante, per ende, en dicho campo del Valor Part		
resultado de la multiplicación del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Solo de deben ingresar los montos de Valor capacitación y valor hora alumno plan formativo (los restantes ítem completa con 0)? Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Solo deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los \$550,000 a \$600,000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, por va de solo corresponde al curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Solo 000 a \$600,000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, por en de, en dicho campo del Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Participante, por ende el Valor Participante, por ende valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende el Valor	There are many plant formative	1 , 1
del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el de deben ingresar los montos de Valor capacitación y valor hora alumno plan formativo (los restantes ítem completar con 0)? Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Oslo a S600.000 pesos. Y en Valor Participante, que va desde los 5550.000 a S600.000 pesos. Y en Valor Aguetta, que va desde los 6550.000 a S600.000 pesos. Y en Valor Aguetta, que va desde los 6500.000 espos. Y en Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Estimado Oferente: a licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el deben ingresar el monto del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Estimado Oferente: a licitación no considera Valor Hora por Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Estimado Oferente: a licitación no considera Valor Hora por Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Estimado Oferente: a licitación no considera Valor Hora por Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante por el N° de Cupos del curso o 6550.000 posos. Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante. Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante. Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante. Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante. Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, abor corregir. En el punto 7.4.1 de las bases en el item indicador 1 "Acti		
Actarar como calcular los costos e nel sistema SOTWEB: ¿Solo de deben ingresar los montos de Valor capacitación y valor hora alumno plan formativo (los restantes ítem completar como plan formativo (los restantes ítem completar como)? Actarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Solo de la multiplicación del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, que va desde los S550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. ¿El valor alumno incluye el monto de la Tablet? ¿el print de pantalla sotweb que se pide en el formulario de google se refiere a un comprobante de postulación o al ingreso de los costos? Tengo duda acerca de lo que solicitan en el último punto se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud singreso de los costos? Tengo duda acerca de lo que solicitan en el último punto se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud singreso de los costos? Tengo duda acerca de lo que solicitan en el último punto se refueire un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el nut "o9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodin". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor adecuado". 2se refiere a las ac		
de deben ingresar los montos de Valor capacitación y valor hora alumno plan formativo (los restantes ítem completar con 0)? Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Para el cálculo del valor hora alumno plan formativo se debe considerar el valor hora alumno plan formativo se debe considerar el valor hora alumno plan formativo se debe considerar el valor alumno/181? Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, que va desde los 5550.000 a \$600.000 pesos. Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, que va desde los 5550.000 a \$600.000 pesos. Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Estimado Oferente: La licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Estimado Oferente: La licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Estimado Oferente: La licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, que va desde los \$550.000 pesos. Estimado Oferente: La licitación no considera Valor Hora Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante, en cerior en el Indicator in propose del curso al curso poso del curso en dicho campo del Valor Hora Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante pos el Nº de Cupos del curso en dicho campo del Valor Hora Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante en el nor curso de seguiniento que se refiere al m	Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Solo	
deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los \$50.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Para el cálculo del valor hora alumno plan formativo se debe considerar el valor alumno/181? ¿El valor alumno incluye el monto de la Tablet? ¿El print de pantalla sotweb que se pide en el formulario de google se refiere a un comprobante de postulación o al ingreso de los costos? Tengo duda acerca de lo que solicitan en el último punto se refiere al print de pantalla que netra plataforma Sotweb 2.0, se regiere al print de pantalla que el cierre se el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec comodin". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un rimo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que permitan al ejecutor os deben específicar por módulo en el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿Etas actividades de seguimiento y acompañamiento y acompañamiento? ¿Eta el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento o y acompañamiento o torro profesional de apoyo?	· ·	
scon 0)? \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Para el cálculo del valor hora alumno plan formativo se debe considerar el valor alumno/181? Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, en el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo considera Valor Participante, por ende, en dicho campo considera Valor Participante, por endes des de la mesta la licitación es estimado Oferente: La licitación en unestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde		
resultado de la multiplicación del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Para el cálculo del valor hora alumno plan formativo se debe considerar el valor alumno/181? El Valor alumno incluye el monto de la Tablet? ¿El print de pantalla sotweb que se pide en el formulario de google se refiere a un comprobante de postulación o al ingreso de los costos? Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante, que va desde los \$550.000 a \$500.000 pesos. Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante. Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se refiere al print de pantalla on entiendo cuál es la solicitud de requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "99999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento o pas ceputado. Se debe nincluir las del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el cornograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento el deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo?		
del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Para el cálculo del valor hora alumno plan formativo se debe considerar el valor alumno plan formativo se debe considerar el valor alumno/181? ¿El valor alumno incluye el monto de la Tablet? ¿El print de pantalla sotweb que se pide en el formulario de google se refiere a un comprobante de postulación o al ingreso de los costos? Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante. Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante. Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodin". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades de yacompañamiento se deben mencionar solo las actividades de pur realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Senben incluir ferbas tentativas en caso de que los profesional que las realice.	,	
Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora por Álumno deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. ¿El valor alumno incluye el monto de la Tablet? ¿El print de pantalla sotweb que se pide en el formulario de google se refiere a un comprobante de postulación o al ingreso de los costos? Tengo duda acerca de lo que solicitan en el último punto se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud sin enbargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodin". Favor corregir Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del Otec adjudicatario. Estimado Oferente: Estas actividades de ben estar desarrolladas en el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo deben ingresa de lo procesa de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del OTEC adjudicatario. "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo del curso el participante en las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento que se mencionan en el cronograma yen las estrategias de segu		del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0).
debe considerar el valor alumno/181? deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. ¿El valor alumno incluye el monto de la Tablet? ¿el print de pantalla sotweb que se pide en el formulario de google se refiere a un comprobante de postulación o al ingreso de los costos? Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen au nr ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Deben incluir ToDAS las actividades que realice el tutor académico u otro profesion	Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB:	Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el
\$550.000 a \$600.000 pesos. ¿El valor alumno incluye el monto de la Tablet? ¿El print de pantalla sotweb que se pide en el formulario de gogle se refiere a un comprobante de postulación o al requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingreso de los costos? Tengo duda acerca de lo que solicitan en el último punto se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud singresados por el OTEC al curso postulado. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodin". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Conograma par la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el ronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico u otro profesional de apoyo?	¿Para el cálculo del valor hora alumno plan formativo se	Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora por Alumno
Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante. ¿el print de pantalla sotweb que se pide en el formulario de google se refiere a un comprobante de postulación o al ingreso de los costos? Tengo duda acerca de lo que solicitan en el último punto se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Estimado Oferente: Entas actividades deben estar desarrolladas en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo?	debe considerar el valor alumno/181?	deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los
Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos? Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente la fecha fue corregida en plataforma Sotweb quedando el 22-11-2021. Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del OTEC adjudicatario. "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 5 cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el punto 5 cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento y acompañamiento y acompañamiento y acompañamiento y acompañamiento y acompañamiento o a vacompañamiento o a vacompañamiento o se deben mencionar solo las actividades de proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del proponen para el seguimiento		\$550.000 a \$600.000 pesos.
google se refiere a un comprobante de postulación o al ingreso de los costos? Tengo duda acerca de lo que solicitan en el último punto se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "99999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo? Si es así ¿Se especifican por módulo? Si es así ¿Se	¿El valor alumno incluye el monto de la Tablet?	Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante.
ingreso de los costos? Tengo duda acerca de lo que solicitan en el último punto se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud en el último punto se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud solicitud en el corregio de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento? Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente la fecha fue corregida en plataforma Sotweb quedando el 22-11-2021. Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del OTEC adjudicatario. Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento, independiente	¿el print de pantalla sotweb que se pide en el formulario de	Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se
Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud ingresados por el OTEC al curso postulado. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "99999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo? Si es así ¿Se especifican por módulo en el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb clos cotos ingresados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente la fecha fue corregida en plataforma Sotweb destimaçados por el OTEC al curso postulado. Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del OTEC adjudicatario. Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia de seguimiento y on propuestas para todo el desarrollo del curso en general, no por módu		
reflere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado. La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs. favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "99999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del OTEC adjudicatario. Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de auto instrucción. Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice.	3	
La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Las curso postulado. Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del OTEC adjudicatario. Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma. Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los estardes descuidados que se trata de un curso de auto profesional q		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: la fecha fue corregida en plataforma Sotweb quedando el 22-11-2021. Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del OTEC adjudicatario. Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma. Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento y acompañamiento? Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice.	refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud	
sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "99999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del OTEC adjudicatario. Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia de seguimiento son propuestas para todo el desarrollo del curso en general, no por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de auto instrucción. Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los fetivos de seguimiento o profesional de apoyo?		
a las 14:00 hrs. Favor corregir. Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "99999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma. Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades fel curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia de seguimiento y acompañamiento son propuestas para todo el desarrollo del curso en general, no por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de auto instrucción. Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades que se proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice.		,
Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo? Si es así ¿Se especifican por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del OTEC adjudicatario. Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma. Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento y acompañamiento? Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades que se proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice.		quedando el 22-11-2021.
que aparece el rut "9999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia de seguimiento y acompañamiento son propuestas para todo el desarrollo del curso en general, no por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de auto instrucción. Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades que se proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice.		
"Otec comodín". Favor corregir En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento que permitan al ejecutor adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de la curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma. Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento son propuestas para todo el desarrollo del curso en general, no por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de auto instrucción. Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades que se proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice. Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los		
En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben específicar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia de seguimiento y acompañamiento se deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estimado Oferente: Estas actividades de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben estar desarrolladas en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las activi		curso sea adjudicado apareceran los datos del OTEC adjudicatario.
"Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma. Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento? Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice. Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los	"Otec comodin". Favor corregir	Cations de Oferentes Cates actividades deben actes deservalladas au al
Actividades de seguimiento que permitan al ejectitor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma. Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma. Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento y instrucción. Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades que se proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice.	En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1	
del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma. Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento son propuestas para todo el desarrollo del curso en general, no por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de auto instrucción. Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades que se proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice.	"Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor	
punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3? ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo? Si es así ¿Se especifican por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los estables de seguimiento y acompañamiento y acom	asegurar que los participantes trabajen a un ritmo	
las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma. ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Istimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los estrategias de seguimiento y actividades en el cronograma. Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento y acompañamiento y acompañamiento. Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice.	adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
cronograma. ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento y acompañamiento del curso en general, no por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de auto instrucción. Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice.	se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia	
¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo? Si es así ¿Se especifican por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento son propuestas para todo el desarrollo del curso en general, no por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de auto instrucción. Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice. Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los	de seguimiento (punto 6) del anexo 3?	_
deben especificar por módulo? Si es así ¿Se especifican por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? son propuestas para todo el desarrollo del curso en general, no por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de auto instrucción. Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice. Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los	¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se	<u> </u>
módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los		
y acompañamiento? ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice. Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los		
acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los		
que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los	¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y	Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades que se
coordinador académico u otro profesional de apoyo? Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los		
Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los		profesional que las realice.
Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los	coordinador académico u otro profesional de apoyo?	
ALAS ACTIVIDADES DE PETOPAMIENTO SE DEPEN INCILIT EN ELL	¿Las actividades de reforzamiento se deben incluir en el	Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los
participantes requieran reforzamiento, ya que este proceso es parte de		
la estrategia de acompañamiento.		la estrategia de acompañamiento.